

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : ARBRE MAGIQUE POP OCEAN
UFI : 9WKF-R599-H00F-H8HD
Código de producto : FCG-FGR61242-30

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general :
Uso de la sustancia/mezcla : Ambientador de coche

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

TAVOLA S.p.A.
Via Bernardino Verro 35
20141 Milano
ITALIA
T +39 02 844731, F +39 02 8465461
info@tavola.it

Distribuidor

Tavola Ibérica, Lda.
Paseo de Gracia, 118 Principal
08008 Barcelona
T + 34 93 680 36 93
info@tavolaiberica.com

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Skin Sens. 1 H317
Aquatic Chronic 3 H412
Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

ATENCIÓN.

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Contiene	: limonene; geraniol; delta-damascone; 2,4-dimethyl-3-cyclohexene carboxaldehyde; benzyl salicylate; trans-rose-ketone-1; amyl cinnamal; coumarin; linalool.
Indicaciones de peligro (CLP)	: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P501 - Eliminar el contenido en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local.

Etiquetado de acuerdo con: exención para los embalajes de una capacidad de 125 ml o menos

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS07

Palabra de advertencia (CLP)	: ATENCIÓN.
Componentes peligrosos	: limonene; geraniol; delta-damascone; 2,4-dimethyl-3-cyclohexene carboxaldehyde; benzyl salicylate; trans-rose-ketone-1; amyl cinnamal; coumarin; linalool.
Indicaciones de peligro (CLP)	: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P501 - Eliminar el contenido en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno conocido.

Que se sepa, no contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	GAMMA-UNDECALACTONE (104-67-6), HEXYL ALCOHOL (111-27-3), ISODODECANE (93685-81-5), LIMONENE (5989-27-5), GERANIOL (106-24-1), BENZYL SALICYLATE (118-58-1), TRANS-ROSE KETONE-1 (24720-09-0), AMYL CINNAMAL (122-40-7), COUMARIN (91-64-5), BUTYL ACETATE (123-86-4) ⁽¹⁾ , BETA-PINENES (127-91-3, 18172-67-3) ⁽¹⁾ , VINYL ACETATE (108-05-4), LINALOOL (78-70-6), BHT (128-37-0)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	GAMMA-UNDECALACTONE (104-67-6), HEXYL ALCOHOL (111-27-3), ISODODECANE (93685-81-5), LIMONENE (5989-27-5), GERANIOL (106-24-1), HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5), BENZYL SALICYLATE (118-58-1), TRANS-ROSE KETONE-1 (24720-09-0), AMYL CINNAMAL (122-40-7), COUMARIN (91-64-5), BUTYL ACETATE (123-86-4) ⁽¹⁾ , BETA-PINENES (127-91-3, 18172-67-3) ⁽¹⁾ , VINYL ACETATE (108-05-4), LINALOOL (78-70-6), BHT (128-37-0)
PBT: no se ha evaluado	HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5)

⁽¹⁾ Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

Que se sepa, la mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Componente	
Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.	GAMMA-UNDECALACTONE (104-67-6), LINALOOL (78-70-6), HEXYL ALCOHOL (111-27-3), ISODODECANE (93685-81-5), LIMONENE (5989-27-5), DELTA-DAMASCONE (57378-68-4), VINYL ACETATE (108-05-4), 2,4-DIMETHYL-3-CYCLOHEXENE CARBOXALDEHYDE (68039-49-6), TRANS-ROSE KETONE-1 (24720-09-0), BENZYL SALICYLATE (118-58-1), AMYL CINNAMAL (122-40-7), COUMARIN (91-64-5), BETA-PINENES (127-91-3, 18172-67-3)(¹), BUTYL ACETATE (123-86-4)(¹)
AE: no se ha evaluado	HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5), GERANIOL (106-24-1), BHT (128-37-0)

(¹) Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
GAMMA-UNDECALACTONE	N° CAS: 104-67-6 N° CE: 203-225-4 REACH-no: 01-2119959333-34	6 – 7,5	Aquatic Chronic 3, H412
LINALOOL	N° CAS: 78-70-6 N° CE: 201-134-4 N° Índice: 603-235-00-2 REACH-no: 01-2119474016-42	1 – 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
HEXYL ALCOHOL	N° CAS: 111-27-3 N° CE: 203-852-3 N° Índice: 603-059-00-6	2,1 - 3	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Eye Irrit. 2, H319
ISODODECANE	N° CAS: 93685-81-5 N° CE: 297-629-8	2,1 - 3	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 4, H413 EUH066
LIMONENE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 5989-27-5 N° CE: 227-813-5 N° Índice: 601-096-00-2 REACH-no: 01-2119529223-47	1 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412
HEXAMETHYLINDANOPYRAN	N° CAS: 1222-05-5 N° CE: 214-946-9 N° Índice: 603-212-00-7 REACH-no: 01-2119488227-29	0,3 - 0,9	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
DELTA-DAMASCONE	N° CAS: 57378-68-4 N° CE: 260-709-8	0,3 - 0,9	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
GERANIOL	N° CAS: 106-24-1 N° CE: 203-377-1 N° Índice: 603-241-00-5 REACH-no: 01-2119552430-49, 01-2119560621-44	0,5 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317
VINYL ACETATE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-05-4 N° CE: 203-545-4 N° Índice: 607-023-00-0 REACH-no: 01-2119471301-50	0,07 - 0,7	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=14,084 mg/l/4h) Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412
2,4-DIMETHYL-3-CYCLOHEXENE CARBOXALDEHYDE	N° CAS: 68039-49-6 N° CE: 268-264-1 REACH-no: 01-2119982384-28	0,15 - 0,3	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411
TRANS-ROSE KETONE-1	N° CAS: 24720-09-0 N° CE: 246-430-4 REACH-no: 01-2120105799-47	0,15 - 0,3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411
BHT sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 128-37-0 N° CE: 204-881-4 REACH-no: 01-2119480433-40, 01-2119555270-46, 01-2119565113-46	< 0,175	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
BENZYL SALICYLATE	N° CAS: 118-58-1 N° CE: 204-262-9 N° Índice: 607-754-00-5 REACH-no: 01-2119969442-31	0,1 – 0,5	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412
AMYL CINNAMAL	N° CAS: 122-40-7 N° CE: 204-541-5	0,1 – 0,5	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
COUMARIN	N° CAS: 91-64-5 N° CE: 202-086-7 REACH-no: 01-2119949300-45	0,1 – 0,5	Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=293 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=293 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=0,5 mg/l/4h) Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
BETA-PINENES sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 127-91-3, 18172-67-3 N° CE: 204-872-5; 242-060-2 REACH-no: 01-2119519230-54	0,03 – 0,075	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
BUTYL ACETATE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493-29	< 0,1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitar inmediatamente la ropa y el calzado manchados. Lavar con agua abundante. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Riesgo de quemaduras térmicas por contacto con el producto fundido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Dióxido de carbono (CO₂). Polvo seco. En caso de incendio importante: Agua pulverizada. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Durante la combustión: Posible emisión de humos tóxicos. Acetato de vinilo. Ácido acético. Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
- Información adicional : Evitar verter las aguas de extinción al medio ambiente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Garantizar una ventilación adecuada.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Medidas de higiene : Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : No requiere medidas técnicas específicas o particulares.
Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y fresco.
Materiales incompatibles : Productos oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

LIMONENE (5989-27-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA)	168 mg/m ³
	30 ppm
Comentarios	Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
BUTYL ACETATE (123-86-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA	241 mg/m ³
	50 ppm
IOEL STEL	723 mg/m ³
	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA)	241 mg/m ³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	723 mg/m ³
	150 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

BETA-PINENES (127-91-3, 18172-67-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	β-pineno (monoterpeno)
VLA-ED (OEL TWA)	113 mg/m ³
	20 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
VINYL ACETATE (108-05-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Vinyl acetate
IOEL TWA	17,6 mg/m ³
	5 ppm
IOEL STEL	35,2 mg/m ³
	10 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2009/161/EU
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de vinilo
VLA-ED (OEL TWA)	17,6 mg/m ³
	5 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	35,2 mg/m ³
	10 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
BHT (128-37-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2,6-Diterc-butil-p-cresol
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adecuada.

8.2.2. Equipos de protección personal

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

No requerida en condiciones de uso normales.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección. Tiempo de penetración: consultar las recomendaciones del fabricante

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Azul.
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No aplicable
Solución pH	: 7 (10%)
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: Insoluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : ≤ 11,9 % Según la directiva (UE) No.2010/75

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Que se sepa, el producto tal cual no presenta ningún riesgo particular.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna cuando la utilización es normal.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

HEXYL ALCOHOL (111-27-3)

DL50 cutáneo conejo	1500 – 2000 mg/kg de peso corporal (según OECD 402 o equivalente)
---------------------	---

COUMARIN (91-64-5)

DL50 oral rata	293 mg/kg (HSDB (Hazardous Substances Data Bank))
DL50 cutánea rata	293 mg/kg de peso corporal (HSDB (Hazardous Substances Data Bank))

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplicable
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplicable
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (Imposibilidad técnica de obtener datos)

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

GAMMA-UNDECALACTONE (104-67-6)

CE50 Daphnia	5,853 mg/l/48 h (Daphnia magna)(EU Method C.2)
CEr50 algas	7,218 mg/l/72 h (Pseudokirchneriella subcapitata) (método OCDE 201)
NOEC crónico crustáceos	0,138 mg/l (Daphnia magna) (método OCDE 211)

HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5)

NOEC crónico peces	0,068 mg/l (36 días) (Pimephales promelas (método OCDE 210))
NOEC crónico crustáceos	0,111 mg/l/ 21 días (Daphnia magna (pulga de agua) (método OCDE 211))
NOEC crónico algas	0,201 mg/l/72 h (Raphidocelis subcapitata (método OCDE 201))

BHT (128-37-0)

NOEC crónico peces	0,053 mg/l (Oryzias latipes) (OECD 210 methode)
NOEC crónico crustáceos	0,069 mg/l (Daphnia magna) (méthode OCDE 211)
NOEC crónico algas	0,24 mg/l/72 h (Pseudokirchneriella subcapitata)(método OCDE 201)

12.2. Persistencia y degradabilidad

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
-------------------------------	----------------------------

GAMMA-UNDECALACTONE (104-67-6)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	82 % (28 d) (método OCDE 301D)

HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5)

Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
Biodegradación	≈ 2 % (28 d) (método OCDE 301B)

BHT (128-37-0)

Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
-------------------------------	----------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	5,3 (25°C)
--	------------

BHT (128-37-0)

BCF	646 (valor calculado)
-----	-----------------------

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	GAMMA-UNDECALACTONE (104-67-6), HEXYL ALCOHOL (111-27-3), ISODODECANE (93685-81-5), LIMONENE (5989-27-5), GERANIOL (106-24-1), BENZYL SALICYLATE (118-58-1), TRANS-ROSE KETONE-1 (24720-09-0), AMYL CINNAMAL (122-40-7), COUMARIN (91-64-5), BUTYL ACETATE (123-86-4)(¹), BETA-PINENES (127-91-3, 18172-67-3)(¹), VINYL ACETATE (108-05-4), LINALOOL (78-70-6), BHT (128-37-0)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	GAMMA-UNDECALACTONE (104-67-6), HEXYL ALCOHOL (111-27-3), ISODODECANE (93685-81-5), LIMONENE (5989-27-5), GERANIOL (106-24-1), HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5), BENZYL SALICYLATE (118-58-1), TRANS-ROSE KETONE-1 (24720-09-0), AMYL CINNAMAL (122-40-7), COUMARIN (91-64-5), BUTYL ACETATE (123-86-4)(¹), BETA-PINENES (127-91-3, 18172-67-3)(¹), VINYL ACETATE (108-05-4), LINALOOL (78-70-6), BHT (128-37-0)
PBT: no se ha evaluado	HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5)

(¹) Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	: 07 02 13 - Residuos de plástico
Código HP	: HP14 - "Ecológico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje		
No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente		
No regulado	No regulado	No regulado

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : ≤ 11,9 % Según la directiva (UE) No.2010/75

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Ficha actualizada (ver fecha en parte superior de la página). Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión. Secciones modificadas de la FDS : 1,2,16.

Abreviaturas y acrónimos:	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CE50	Concentración efectiva media
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
VLA	Límite de exposición profesional
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos : FDS de los proveedores. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

ARBRE MAGIQUE POP OCEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.